

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:				
Equipo	Ultracongelador	No. Metroológico	36112	Ubicación específica
Área	Cuarto virología	No. Inventario	36112	Cuarto neveras
				Grupo
				GME
				Año - Mes
				2025-04

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique)					
Magnitud	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico	No. Certificado
Temperatura (°C)	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR)	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:												
No. DIA	REGISTRO DE			REGISTRO DE HUMEDAD			REGISTRO DE			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-74									Paula M	Fernan	
2												
3												
4												
5												
6	-74									Claribel	Paula M	
7	-70									Claribel	Paula M	
8	-72									Claribel	Paula M	
9	-70									Claribel	Paula M	
10	-76									Claribel	Paula M	
11												
12												
13	-72									Claribel	Paula M	
14	-76									Claribel	Paula M	
15	-75									Claribel	Paula M	
16	-76									Claribel	Paula M	
17												
18												
19												
20	-77									Claribel	Paula M	
21	-70									Claribel	Paula M	
22	-72									Claribel	Paula M	
23	-70									Claribel	Paula M	
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD		Versión 05
		FOR-A04.000.1-003		2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo:	Ultracongelador	No. Metroológico:	35452	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes
Área:	Cuarto virología	No. Inventario:	35452	Grupo:	GME	2025-04

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar NO cuando no aplique)

Magnitud	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR)	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DIA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-76									Patricia M	Patricia M	
2												
3												
4												
5												
6	-77									Clanibel	Patricia M	
7	-75									Clanibel	Patricia M	
8	-76									Clanibel	Patricia M	
9	-76									Clanibel	Patricia M	
10	-76									Clanibel	Patricia M	
11												
12												
13	-75									Clanibel	Patricia M	
14	-77									Clanibel	Patricia M	
15	-76									Clanibel	Patricia M	
16	-75									Clanibel	Patricia M	
17												
18												
19												
20	-77									Clanibel	Patricia M	
21	-77									Clanibel	Patricia M	
22	-75									Clanibel	Patricia M	
23	-77									Clanibel	Patricia M	
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencia encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalado en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo:	Ultracongelador	No. Metroológico:	35057	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes	
Área:	Cuarto virología	No. Inventario:	35057	Grupo:	GME		2025-04

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique)

Magnitud	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DIA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-72									Paula M	F. C. M.	
2												
3												
4												
5												
6	-74									Claribel	Paula M	
7	-72									Claribel	Paula M	
8	-72									Claribel	Paula M	
9	-72									Claribel	Paula M	
10	-71									Claribel	Paula M	
11												
12												
13	-73									Claribel	Paula M	
14	-75									Claribel	Paula M	
15	-72									Claribel	Paula M	
16	-76									Claribel	Paula M	
17												
18												
19												
20	-73									Claribel	Paula M	
21	-73									Claribel	Paula M	
22	-71									Claribel	Paula M	
23	-74									Claribel	Paula M	
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO		REGISTRO DE MAGNITUD		Versión 05								
		FOR-A04-0000-003		2024-11-01								
1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:												
Equipo	Ultracongelador	No. Metroológico	30515	Ubicación específica	Cuarto neveras							
Área	Cuarto virología	No. Inventario	30515	Grupo	GME							
				Año - Mes	2025-04							
2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique la magnitud a controlar).												
Magnitud	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico	No. Certificado							
Temperatura (°C)	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3										
Humedad (%HR)	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3										
OTRx	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3										
3. REGISTRO DE DATOS:												
No. Día	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-82											
2										Paula m	Claribel	-81 16 pm
3												
4												
5												
6	-80											
7	-82									Claribel	Paula m	
8	-81									Claribel	Paula m	
9	-81									Claribel	Paula m	
10	-79									Claribel	Paula m	
11										Claribel	Paula m	
12										Claribel	Paula m	
13	-81											
14	-81											
15	-80									Claribel	Paula m	
16	-81									Claribel	Paula m	
17										Claribel	Paula m	
18										Claribel	Paula m	
19												
20	-80											
21	-81									Claribel	Paula m	
22	-81									Claribel	Paula m	
23	-80									Claribel	Paula m	
24										Claribel	Paula m	
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencia en encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario.

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000.001	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo	Ultracongelador	No. Metroológico	36614	Ubicación específica	Cuarto neveras	Año - Mes 2025-04
Área	Cuarto virología	No. Inventario	36614	Grupo	GME	

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con ☒ para indicar el parámetro a controlar, ☐ cuando no aplique)

Magnitud	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico	No. Certificado
Temperatura (°C)	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☒ 2 ☒ 3			
Humedad (%HR)	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA	☐ De / a /	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. DIA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-73									Paula M	Paula M	
2												
3												
4												
5												
6	-72									Claribel	Paula M	
7	-73									Claribel	Paula M	
8	-72									Claribel	Paula M	
9	-70									Claribel	Paula M	
10	-73									Claribel	Paula M	
11												
12												
13	-71									Claribel	Paula M	
14	-72									Claribel	Paula M	
15	-73									Claribel	Paula M	
16	-72									Claribel	Paula M	
17												
18												
19												
20	-71									Claribel	Paula M	
21	-73									Claribel	Paula M	
22	-73									Claribel	Paula M	
23	-72									Claribel	Paula M	
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
		FOR-A04.0000-003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:

Equipo/Área:	Ultracongelador Cuarto virología	No. Metrológico:	38930	Ubicación específica:	Cuarto neveras	Año - Mes	2025-04
		No. Inventario:	38930	Grupo:	GME		

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique)

Magnitud:	Intervalo	Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)	Corrección e Incertidumbre	No. Metrológico	No. Certificado
Temperatura (°C):	☒ De -60 a -80	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3			
Humedad (%HR):	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			
OTRA:	☐ De a	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:

No. Día	REGISTRO DE			REGISTRO DE HUMEDAD			REGISTRO DE			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-70									Paula m	EGARSON	
2												
3												
4												
5												
6	-72									Claribel	Paula m	
7	-70									Claribel	Paula m	
8	-71									Claribel	Paula m	
9	-70									Claribel	Paula m	
10	-71									Claribel	Paula m	
11												
12												
13	-70									Claribel	Paula m	
14	-72									Claribel	Paula m	
15	-71									Claribel	Paula m	
16	-71									Claribel	Paula m	
17												
18												
19												
20	-71									Claribel	Paula m	
21	-72									Claribel	Paula m	
22	-71									Claribel	Paula m	
23	-71									Claribel	Paula m	
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO	REGISTRO DE MAGNITUD	Versión 05
	EQUIPOS DE LABORATORIO	FOR-A04 0000 003	2024-11-01

1. DATOS DEL EQUIPO O ÁREA A REGISTRAR:					
Equipo/Área	Ultracongelador	No. Metroológico	40024	Ubicación específica	Cuarto neveras
	Cuarto virología	No. Inventario	40024	Grupo	GME
					Año - Mes
					2025-04

2. CARACTERÍSTICAS METROLÓGICAS A CONTROLAR (en la columna de Intervalo, señale con: SI para indicar el parámetro a controlar, NO cuando no aplique)								
Magnitud	Intervalo		Frecuencia de registro por día (por ejemplo: mañana 1, medio día 2, tarde 3)			Corrección e Incertidumbre	No. Metroológico	No. Certificado
Temperatura (°C)	☒	De -60 a -80	☒ 1	☐ 2	☐ 3			
Humedad (%HR)	☐	De / a /	☐ 1	☐ 2	☐ 3			
OTRA	☐	De / a /	☐ 1	☐ 2	☐ 3			

3. REGISTRO DE DATOS:												
No. DIA	REGISTRO DE TEMPERATURA (°C)			REGISTRO DE HUMEDAD RELATIVA (%HR)			REGISTRO DE (indicar la magnitud)			RESPONSABLE	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
1	-36									Paula M	Paula M	
2												
3												
4												
5												
6	-34									Claribel	Paula M	
7	-36									Claribel	Paula M	
8	-35									Claribel	Paula M	
9	-35									Claribel	Paula M	
10	-37									Claribel	Paula M	
11												
12												
13	-36									Claribel	Paula M	
14	-37									Claribel	Paula M	
15	-37									Claribel	Paula M	
16	-34									Claribel	Paula M	
17												
18												
19												
20	-34									Claribel	Paula M	
21	-34									Claribel	Paula M	
22	-37									Claribel	Paula M	
23	-34									Claribel	Paula M	
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

Observaciones generales: se prediligencian encabezado y variables de registro que no se requieren generar en el proceso de seguimiento diario

Nota: (1) La frecuencia de registro por día y el horario correspondiente es definida por el laboratorio / área de acuerdo a su necesidad de control. (2) Los datos registrados en la medición realizada se encuentran con la corrección correspondiente, señalada en el numeral 2 del presente formato. (3) Definir intervalos a controlar. (4) La corrección solo aplica para calibración de los instrumentos de medición.